

## ACTA DE REUNIONES:

MESA \_Cultura Hortaleza\_\_\_\_\_

Fecha de la reunión: 23-3-2017

Hora de inicio: 18,30

Hora de finalización: 21,00

Asistentes: Rafael Menéndez, Santiago Martínez, Oscar Poza, Silvia (Talía), Cristina Regueira, Esperanza de la Encarnación, Rafael González, Amalia Campos, Cristina Robres, Morgan, Jesús Manso y a partir de las 19,30 Patricia

Quién realiza el acta: Cristina Robres, secretaria.

Se nombra moderador para esta reunión a Esperanza. Cuando llega Patricia asume este papel.

Orden del día.

1. **Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior**
2. **Fijar herramientas de trabajo y comunicación para los trabajos de la Mesa**
3. **Criterios de relación con la Junta Municipal**
4. **Recogida de propuestas y valoración**
5. **Elección de propuestas para presentar a la Comisión**
6. **Ruegos y preguntas**

### 1. **Lectura y aprobación del Acta anterior**

Se da lectura al acta de la reunión del 6 de Marzo de 2017, aprobándose con la siguiente anotación: Los participantes en dicha reunión que vienen de Manteras, especificaron que el Centro denominado Centro Cultural Apostol Santiago de Manteras, no debe tener la consideración de Centro Cultural, puesto que no se desarrolla en él ninguna actividad cultural.

### 2. **Herramienta de trabajo y comunicación para los trabajos de la Mesa.**

Se fijan como herramientas de trabajo dentro del grupo, para intercambio de documentos e información el grupo creado en Google: **cultura-de-hortaleza@googlegroups.com** en el que deberemos estar todos los miembros del Foro.

Cada uno de nosotros escribirá al grupo y lo recibirán todos.

Se enviarán por este medio las convocatorias de reuniones y el Orden del Día.

Se utilizará el calendario de Google para recordatorio de las reuniones convocadas.

También se propone crear una cuenta en Facebook de la Mesa de Cultura de Hortaleza, para publicar eventos, o dar publicidad a nuestras acciones.

Al hilo del tema de las reuniones, Rafael proponer tener unos días prefijados para las reuniones del Foro. Nos comenta que las reuniones de la Comisión Permanente se han fijado el primer jueves de cada mes, después de un amplio debate, se acuerda tener en nuestro Foro dos reuniones al mes, en distintos días de la semana, con el objetivo de que si un mes no puedes asistir a una reunión, no pasen 2 meses sin volver a estar otra.

Se acuerda, en principio, el último jueves de cada mes, para poder llevar propuestas a la reunión de la Comisión Permanente, y el lunes siguiente al primer jueves de cada mes, es decir el lunes siguiente a la reunión de la Permanente.

Por tanto la próxima reunión del Foro tendría que ser el día 10 de abril, este día es ya Semana Santa, entonces, por esta vez, se hará la reunión el día 7, viernes siguiente a la reunión de la Comisión Permanente, y la segunda de abril sería el próximo 27 de abril, jueves.

Se acuerda solicitar el local para la próxima reunión en una de las aulas del Centro Apostol Santiago de Manoterías.

### 3. **Criterios de relación con la Junta Municipal**

Estamos todos de acuerdo en que la única forma de relacionarnos con la Junta Municipal es a través del Coordinador.

### 4. **Recogida de Propuestas y Valoración**

Tenemos actualmente recogidas por escrito 3 propuestas que han sido remitidas con el acta de la reunión anterior,

- la denominada Dinamización de los Centros Culturales, de Daniel de Alfonso,
- la de Amalia Campos de IDarte y
- la de La Agrupación Coral el Madroño, presentada por Cristina Robres.

Toma la palabra Morgan para explicar la situación en la que se encuentra el denominado Centro Cultural Santiago Apóstol, haciendo hincapié en que no se desarrolla ninguna actividad cultural en ese Centro y no se debería denominar así.. La propuesta de Manoterías, que lleva haciendo hace muchos años, es la concesión de un Centro Cívico Cultural para Manoterías, que parece que está aprobado, pero que lo único que tienen son dos aulas en el antiguo colegio Santiago Apostol y desde la Asociación de Vecinos no están conformes con esta solución.

Después de un amplio debate, sobre si lo que tendríamos que hacer es elevar una pregunta al Pleno, para que nos especifiquen la situación-utilidad de este centro, o una propuesta con lo que en realidad se quiere para ese Centro, Rafael aclara que se pueden hacer propuestas al Pleno a través de varios canales, La Comisión Permanente de los Foros Locales, los partidos políticos, y directamente por registro.

Las preguntas pueden llevar a una respuesta no muy concreta, la presentación a través de un partido político, el partido político puede transformarlas porque las hace suyas.

Por lo tanto lo mejor sería llevarlo como Propuesta del Foro de Cultura

A continuación Esperanza lee rápidamente su propuesta, que en realidad son tres Congresos locales para el distrito, Artes Plásticas, Artes Escénicas y Sabios de Hortaleza.

El objetivo es reunir en un fin de semana, (cada Congreso podría ser bianual, es decir un año sería el de Artes Escénicas y otro el de Artes Plásticas), a todos los artistas de todos los tipos y sabios o pensadores del Distrito, para darse a conocer, para que hagan sus ponencias, para darles voz e imagen en el distrito, para llenar los centros culturales de sus artes o saberes, para el beneficio de todos los ciudadanos del distrito de estas artes y saberes.

En general, a todos los presentes nos gusta la idea, pero no se ve en este momento, el adecuado para llevarlo como propuesta de esta mesa.

**5. Elección de propuesta**

Por último **se acuerda** presentar a la próxima reunión de la Comisión permanente, la propuesta que presentará Morgan por escrito, con las necesidades y requerimientos que tienen en Manoteras para lo que será su Centro Cultural.

Morgan se compromete a enviar un documento con la propuesta para que el Coordinador tenga tiempo suficiente de defenderla en la reunión de la Comisión Permanente.

**6. Ruegos y Preguntas**

- a. En este punto se debate que lo primero que tendríamos que tener es un Censo de Artistas, de cualquier tipo en el distrito, al que dirigir, por ejemplo la convocatoria de los Congresos.
  - b. se pregunta si no es posible acceder al Registro de Asociaciones del distrito, con el objetivo de poder empezar a hacer un mapeo de qué artistas hay censados en el distrito, con esto solo tendríamos Asociaciones, luego se podría ampliar el conocimiento de los artistas a través de las propias Asociaciones.
  - c. También se pregunta si sigue funcionando el Catálogo de Madrid Activa, que se confeccionó el año pasado, para que los Centros Culturales contratasen a artistas para sus actuaciones. Parece ser que hay tantas actividades que se hace muy poco práctico el utilizarlo.
7. Rafael queda encargado de recabar la información de la Junta de Distrito el Registro de Asociaciones Culturales sin ánimo de lucro.

Sin más tiempo, se cierra la sesión a las 21,15 horas.

Fecha, hora y lugar de la próxima reunión: 7 de abril a las 18,30 – en principio en Manoteras, se confirmará.